

La Formación Archivística en San Luís Potosí. Reflejo de una necesidad nacional

Guadalupe Patricia RAMOS FANDIÑO
Juan Miguel CASTILLO FONSECA

Escuela de Ciencias de la Información
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

RESUMEN

Este trabajo presenta, de manera general, el desarrollo de la archivística hasta alcanzar su estamento de ciencia y, por otra parte, la influencia del quehacer organizativo de los documentos existentes y su tratamiento como una ciencia y la formación de profesionales en el manejo y estudio integral de los archivos y sus documentos. Además comparar dicha formación que ofrecen las dos escuelas existentes en el contexto mexicano.

Palabras clave: Educación Archivística – México, Programas de archivología – México.

ABSTRACT

This paper presents, in general, the development of archival up to its establishment of science and moreover, the influence of organizational task of existing documents and their treatment, science and training of professionals in the management and study comprehensive files and documents. Also compare the training offered by two schools existing in the Mexican context.

Keywords: Education archives, Mexico, archival programs- Mexico.

INTRODUCCION

¿Por qué considerar a la archivística una ciencia? Podemos decir que cumple con todos los requerimientos establecidos para llegar a este rango debido a las siguientes características:

- a) Cuerpo teórico establecido; como es el caso de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA) y la Licenciatura en Archivología impartida en la Escuela de Ciencias de la Información (ECI) por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
- b) Tiene un campo específico de investigación, en este caso los documentos y su tratamiento
- c) Cumple con una metodología bien implementada para determinar el uso y conservación de los mismos.
- d) Un código de ética profesional y una normativa que nos permiten regular cada una de las actividades a realizar.

Por lo que podemos afirmar que la Archivística es la ciencia que se encarga del estudio, organización y conservación de los archivos y sus documentos para su mejor aprovechamiento y difusión en la sociedad. Se suma a su importancia el hecho de que es una rama del conocimiento sumamente útil ya que permite identificar de manera clara el contexto de cada uno de los diferentes tipos de archivos que existen, además de establecer de manera lógica la actividad e importancia de los documentos así como el papel y la vigencia que tienen dentro de una organización y asegura una metodología coherente para la descripción, recuperación e intercambio de información.

2. LA IMPORTANCIA DE LA ARCHIVÍSTICA

La gran cantidad documental, bibliográfica y hemerográfica de carácter histórico y la incesante producción de documentos de carácter administrativo, legal y jurídicos, entre otros, generados de manera manual, mecánica y ahora electrónica, demandan necesariamente la formación de archivistas profesionales capaces de estar a la vanguardia en el manejo de los archivos. Por ello es importante construir escenarios y actores con las características competitivas adecuadas para permanecer en esta sociedad de la información y del conocimiento.

Los lugares de conservación de información y documentos como archivos, bibliotecas y centros de documentación, están experimentando cambios en torno a la tecnología digital, mediante las redes y propiciando que los profesionales de la información, modifiquen sus estructuras de aprendizaje y conocimiento.

Antecedentes

Los antecedentes del origen de la disciplina se pueden observar a partir de las concepciones ideológicas y la reconstrucción de las etapas o períodos de la historia general de de la Archivística. El proceso de evolución de la disciplina que como se dio en los contextos francés y anglosajón, actualmente, se pueden observar en la en la práctica y en las aportaciones profesionales que han consolidado a la Archivística como una ciencia. Por ejemplo, Agustín Vivas Moreno, ofrece en *El tiempo de la Archivística: un estudio de sus espacios de la realidad histórica*, un análisis de las concepciones de pensadores que han contribuido al desarrollo y

consolidación de los fundamentos que remite en la señalización de las características representativas de la Archivística.¹

E. Casanova y A. Brenneke, exponen una historia de la disciplina fraccionada en cuatro períodos: el primero comprende hasta el siglo XIII, el segundo los siglos XIII y XIV, el tercero los siglos, XVI-XVIII, y el cuarto el s. XX. Los autores explican de forma exhaustiva, para cada una de las etapas, las instituciones archivísticas que surgen, los avances reglamentarios que tienen lugar, así como el contexto institucional y administrativo en el que se desarrollan.²

Adolf Brenneke asignó la segunda parte de su obra a la historia de la archivística y de los archivos señalando tres grandes etapas: la primera, que comprendería los siglos XVI y XVII, que se caracteriza fundamentalmente por explorar el campo técnico y experimental de la archivística – basado en la obra de Hans Kaiser –; la segunda, centrada en el s. XVIII, cuya característica sustancial, dado el contexto racional e ilustrado, es el sistema de clasificación archivística de carácter deductivo y basado en un corpus teórico confeccionado; y, por último, la tercera, que corresponde al s. XIX, etapa en la que tiene lugar la mayor revolución de la teoría archivística, basada en la consolidación de los principios teóricos como nueva forma de clasificación y organización archivística –que son explicados mediante la disputa ideológica de la teoría archivística prusiana entre H.A. Erhard, L. F. Hoefer y F.L. Von Medem.

Por otra parte, Mendo Carmona, distingue de cuatro etapas en la evolución de la disciplina: archivística empírica, archivística como doctrina jurídica, archivística como disciplina historiográfica y archivística actual. Mientras que, en un artículo anterior, Cruz Mundet habla de dos períodos: el pre-archivístico, “durante el cual el tratamiento de los fondos se ha caracterizado por la indefinición de sus presupuestos e incluso por la sumisión a los principios de otras disciplinas y el periodo de desarrollo archivístico durante el cual tanto en la teoría como en el tratamiento de los fondos documentales se ha logrado unos niveles suficientes de autonomía como para poder hablar propiamente de archivística”.³

Por último, Romero Tallafigo, segmenta la historia de los archivos en dos grandes períodos según las categorías del Antiguo Régimen y el del Nuevo Régimen, que se implanta paulatinamente tras la Revolución francesa.⁴

En épocas más recientes, en Estados Unidos surge la doctrina del *Management* o gestión, y *Record Management* o gestión de documentos donde la archivística destaca su trascendencia a partir de los principios conceptuales y aplicación

¹ VIVAS MORENO, Agustín. “El Tiempo de la Archivística: Un Estudio de sus Espacios de Racionalidad Histórica sus Hstórica”. <http://www.scielo.br/pdf/ci/v33n3/a10v33n3.pdf> (Consultado 24-01-10)

² *Ibid*

³ *Ibid*

⁴ ROMERO TALLAFIGO, M. *Archivística y archivos: soportes, edificios y organización*. Carmona (Sevilla): SeC ediciones, 1995 (2ª ed.); RUÍZ. Pág.21

práctica. A mitad de s. XIX influencias ideológicas de Europa fortalecen las ideologías norteamericanas en lo tocante a la conceptualización, el objeto y el método de la archivística.

Durante las últimas décadas del siglo XX y las primera del XXI la archivística ha presentado un avance considerable gracias a la continua recuperación de su historia, ideologías, formas y estructuras conceptuales y prácticas, así como al esfuerzo de los profesionales en la disciplina que han ido conformando asociaciones de las que, a la vez, han resultado normativas, modelos y foros de discusión propios que aseguran la constante consolidación de la archivística como ciencia.

Actualmente la consolidación disciplinar de la archivística ha generado fenómenos que resulta indispensable considerar para entender como ha de conformarse un programa formativo para los estudiantes de la licenciatura en archivología o archivística:

1ª. La ampliación del campo de actuación de la Archivística. Esta, a la vez, genera dos temas por explorar: por un lado, una nueva concepción de la Archivística de perfil integrador y, por otro, la inexorable parcelación del universo profesional. Actualmente, el espacio de acción de la disciplina archivística se ha expandido a la gestión administrativa. Dicho de otra forma, las administraciones modernas de la segunda mitad del s. XX, en su propagación y extraordinario acrecentamiento, tienen recias necesidades informativas y, en consecuencia, exigen tratamientos adecuados y solícitos para la documentación administrativa generada. Encontramos, pues, una considerable transformación conceptual del objeto archivístico, rebasándose las inquietudes meramente históricas para llegar a una concepción global del documento. Ello queda representado mediante la acuñación del concepto “ciclo vital de los documentos” que cincela la formalización teórica de la archivística.

2ª. Expansión científica de la Archivística: Claramente percibido, bajo nuestro criterio, por cinco características: un progreso historiográfico de la literatura archivística, el importante desarrollo normativo, el despliegue de la política internacional de archivos, el indiscutible aumento del asociacionismo profesional y, como no, el reconocimiento oficial de la Archivística en la Universidad Española. La literatura profesional se acrecienta, se puede decir, que casi de forma exponencial, evolucionando al ritmo de las nuevas necesidades. La presencia de nuevos manuales, como recopiladores y síntesis de la formalización teórica dan buena prueba de ello. Desde los de A. Brenneke, A. Panella, T.R. Schellenberg, A. Ciceri, J. Favier, en los años 50, los de A. Tanodi, R. H. Bautier, L. González, Y. Perotin, o J. Mazzoleni, y de otra forma L.M. Kane y el español A. Matilla Tascón en los años 60.

3ª. *La Archivística en el ámbito de las Ciencias de la Información y Documentación*. Es evidente que el archivero, el bibliotecario y el documentalista tienen su propia finalidad y método, pero opinamos, tal y como lo hace M. Duchein, que la oposición tradicional entre ellos va diluyéndose de manera paulatina con el paso del tiempo.

4ª. *Archivos como Sistemas de Información*. Durante este período la Archivística amplía sus dominios al tiempo que se contextualiza. Es el momento en el que la disciplina sufre una especie de *crisis de la conciencia* ante el problema ocasionado por la producción extraordinaria de documentos.

5ª. *El imperativo tecnológico*. Uno de los atributos de los últimos tiempos, y que de forma sistemática aparece ya como tópico historiográfico, es el que contempla el impacto que las tecnologías de la información están suponiendo en los sistemas de gestión de archivos y sus diferentes ámbitos.”⁵

Por lo anterior, los enfoques que han venido familiarizando la historia de disciplina de la archivística y la práctica de los procesos en los archivos y documentos administrativos e históricos, obliga a retomar ideologías y tendencias del continente Europeo.

Otra Autora, Amanda Rosales, Bada, respecto al desarrollo de la archivística señala que:

La archivística, nació en el siglo XIX con el nombre de archivología, como una técnica empírica para arreglo y conservación de los archivos. Pero su configuración como disciplina independiente y su consideración como ciencia auxiliar de la historia es bastante reciente. La archivística moderna tuvo su origen con la difusión del manual de los archivos holandeses Muller, Feith y Fruin editado en 1898 y traducido por Arthur J. Leavitt en 1940: *Manual for the arrangement and description of archives*. En sus orígenes la archivología, luego archivística, nació unida a la diplomática y a la biblioteconomía, lo que le ocasionó una dependencia negativa que retrasó su delimitación, hasta el extremo de nutrirse del lenguaje y metodología de aquéllas. La independencia total se logró hasta épocas muy cercanas, en el momento cuando se llevó a la práctica la teoría de que los documentos se deben organizar de acuerdo con la estructura de la

⁵ VIVAS MORENO, Agustín. "El Tiempo de la Archivística: Un Estudio de sus Espacios de Racionalidad Histórica sus Hstórica". <http://www.scielo.br/pdf/ci/v33n3/a10v33n3.pdf> (Consultado 24-01-10)

institución de donde proceden, de forma diferente a los libros y a las colecciones.⁶

Como podemos notar, la gran aportación de los anglosajones a esta disciplina han sido los dos principios en que se fundamentó el principio de procedencia y el principio de orden original y que forman la base para la clasificación archivística, gracias a estos preceptos, se puede conocer exactamente dentro de una estructura organizacional quien creó los documentos y bajo que funciones o actividades específicas, a fin de mantener el orden de origen, es decir la forma en como se van acumulando a raíz de la función que les fue encomendada a las áreas o departamentos, además considera una visión globalizadora, porque considera a los documentos como un conjunto estructurado, que procede de alguna institución, por lo que podemos mencionar que estudia a la naturaleza de los documentos de archivos, los archivos, su organización y conservación de los mismos.

Rivas Fernández, quien señala que “La situación actual en la formación de los archivistas es el reflejo de la evolución del concepto mismo de la archivística, por una parte, y de las diferentes tradiciones archivísticas, por otra. Pues de una ciencia empírica para el arreglo y organización de los archivos ha pasado por tres etapas sucesivas, ciencia auxiliar de la historia, en el siglo XIX, ciencia auxiliar de la administración, al tiempo que se iniciaban los grandes cambios socio económicos de principios del siglo XX y finalmente, la consideración de que es una parte integrante de las ciencias de la información, lo que ha llevado a la inclusión de los archivos, por parte de la UNESCO, en los sistemas nacionales de información. Su evolución, de una ciencia descriptiva a una ciencia funcional, la ha convertido en una disciplina dentro de las ciencias de la información.”⁷

3. LA CREACIÓN DE LA ESCUELA NACIONAL DE BIBLIOTECONOMÍA Y ARCHIVONOMÍA.

La creación de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía (ENBA), tiene sus inicios a partir del “gobierno del Presidente Carranza, en la ciudad de Veracruz, con fecha 15 de abril de 1915, se decretó la creación de una Academia de Bibliografía en la Biblioteca del Pueblo de aquella ciudad. Se preparó un programa especial consistente en 25 conferencias referentes a la parte teórica de

⁶ ROSALES BADA, Amanda. “*Cultura Archivística y Formación Profesional*”. Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas. México. 2004. (http://www.adabi.org.mx/investigacion/inv_art.htm. Consultado 24-01-2010)

⁷ RIVAS FERNÁNDEZ, José Bernal. “*El archivista: un profesional de la información*” En: *Bibliotecas y Archivos: órgano de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*, Vol. I, No. 4, Enero – abril 1997, 2ª. Época. Pág. 38

la clasificación de bibliotecas y archivos, nombrándose para sustentarlas a don Agustín Loera y Chávez.

El 24 de junio de 1916, [...] funcionarios de diversas dependencias de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, se reunieron en un salón de la Biblioteca Nacional con objeto de inaugurar solemnemente la primera Escuela Nacional de Bibliotecarios y Archiveros, dependiente de la Biblioteca Nacional de México.

Con la iniciativa del entonces Jefe del Departamento de Bibliotecas, Jorge González Durán y al apoyo del Secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, quien el 20 de julio de 1945, inauguraba formalmente en el Palacio de Bellas Artes la tercera Escuela Nacional de Bibliotecario y Archivistas, bajo la Dirección de Francisco Orozco Muñoz.”⁸

La ENBA, actualmente ofrece Estudios de Licenciado y Profesional Asociado en Biblioteconomía, y de Licenciado y Profesional Asociado en Archivonomía.

En el ámbito de la Educación Superior, la ENBA es una de las nueve instituciones que ofrecen la carrera de Biblioteconomía u otra a fin, y una de las dos que imparte la carrera de Archivonomía, junto con la carrera de Archivología de la Escuela de Ciencias de la Información, perteneciente a la Universidad Autónoma de San Luís Potosí.

En el año de 1990, la ENBA pasó a depender de la Dirección General de Educación Superior, iniciando así una nueva etapa de su vida institucional en la que se ha impulsado de manera importante su quehacer educativo.”⁹

Evolución de sus planes y programas de estudio

La evolución de los planes y programas de estudio de la ENBA se han visto reflejados en progreso educativo, a partir de sus inicios los programas establecidos retoman las siguientes características:

- “Bibliotecario Técnico, con duración de dos años y teniendo como requisito de ingreso haber terminado la educación secundaria o en su defecto haber trabajado como mínimo dos años en una biblioteca.
- Maestro en Biblioteconomía, con duración de tres años, cuyo requisito de ingreso era el bachillerato o estudios equivalentes (Vocacional, Normal) y, finalmente
- Archivista Técnico, con duración de dos años, requiriéndose también la educación secundaria o haber trabajado como mínimo dos años en algún archivo.

⁸ <http://conaculta.gob.mx/enba49.htm> (Consultado: 25 de Enero de 2010)

⁹ <http://www.enba.sep.gob.mx/quienes%20somos.htm#hisistoria> (Consultado: 25 de Enero de 2010)

Es hasta 1960, que se ofrece la Maestría en Archivonomía, con requisitos de ingreso iguales a los de la Maestría en Biblioteconomía.¹⁰

En 1975, se realiza una modificación profunda a los Planes y Programas de Estudio de la ENBA, en el marco de la Reforma Educativa del Gobierno de Luis Echeverría, periodo durante el que se adopta un Tronco Común en el área de Ciencias Sociales, debido a que aunque la Escuela pertenecía a la Dirección de Educación Superior e Investigación Científica, los Institutos Tecnológicos Regionales (entonces así denominados), eran el centro de dicha Reforma Educativa.

Así, los estudios antes denominados *técnicos* se convirtieron en *bachilleratos técnicos* tanto en Biblioteconomía como en Archivonomía. Los programas de *maestría* se transformaron en *licenciaturas* tanto en Archivonomía como en Biblioteconomía.

En 1976, se completa la instrumentación y operación de los planes y programas de estudio. Durante este período se gestiona el registro en la ENBA ante la Dirección General de Profesiones y los planes y programas de estudio, tanto de la licenciatura como de los programas denominados *maestría* que se ofrecieron a partir de 1945 y hasta 1975 finalmente son registrados con fecha 1 de junio de 1988.

Además, se envía a la Dirección de la SEP y Dirección General de Educación Superior, un ejemplar de los currículos de estudio de las licenciaturas en Biblioteconomía y Biblioteconomía Plan B, Intensiva en Biblioteconomía y finalmente la licenciatura en Archivonomía que la Escuela presentó para recabar la correspondiente opinión técnico-pedagógica acerca de su pertenencia, siendo más tarde aprobados debido a que, en cada caso, el plan de los programas de estudio son idóneos en cuanto (sic) a los objetivos de aprendizaje, las actividades a desarrollar para su logro, los procedimientos e instrumentos de evaluación y a la selección de recursos didácticos, existiendo integración y congruencia entre todos estos elementos.

Los programas de la ENBA denominados *maestría* como los de las licenciaturas muestran una posibilidad a los egresados a “ingresar a cursos de postgrado de la UNAM, mediante oficio 190/82/XII/299.

En 1983, se diversifican las opciones a titulación en la ENBA, ya que la única forma de obtener el título hasta entonces era la presentación de una tesis y el examen profesional.

En 1987, se logró el registro de la ENBA en la comisión Interna de Administración y Programación de la SEP y se autoriza el diagrama de organización correspondiente. Se le asigna la Clave 711/PA71.

¹⁰ <http://conaculta.gob.mx/enba49.htm> (Consultado 25 de Enero de 2010)

En 1989, el director de la Escuela Noel Angulo Marcial, inicia un nuevo cambio de los planes y programas de estudio.

En 1992, un nuevo plan de estudios es aprobado. También corresponde a él, la cancelación de los estudios de bachillerato en sus dos modalidades en la Escuela.

En 1997, la ENBA ofrece la modalidad de Educación Abierta y a Distancia para las carreras de Archivonomía y de Biblioteconomía.

En 1998, es aprobado un nuevo plan de estudios tanto para Biblioteconomía, como para Archivonomía, y nuevamente en el año 2000 los planes y programas de estudio son modificados para dar cabida a los estudios denominados *Profesional Asociado* en Archivonomía o bien en Biblioteconomía.

En el 2002, al ser presentados los planes de estudios en Biblioteconomía, y Archivonomía ante las autoridades encargadas de aprobar los nuevos planes y programas, hicieron observaciones sustantivas que finalmente fueron subsanadas y por lo tanto aprobadas.

4. LA CREACIÓN DE LA LICENCIATURA EN ARCHIVOLOGÍA EN SAN LUÍS POTOSÍ

La creación en México de las Leyes de transparencia y Acceso a la Información, ha obligado a las dependencias de la administración pública federal a apegarse a los lineamientos que establecen las obligaciones, condiciones, medios y procedimientos que garanticen el acceso a toda persona a la información que se encuentre en posesión de los Poderes de la Unión, los Órganos Constitucionales Autónomos o con Autonomía legal o cualquier otra entidad pública. Esto ha generado en estas instituciones la necesidad de ordenar y conservar los archivos y documentos que tiene en su poder, creando la necesidad urgente de profesionales de la información en archivos que respondan a las demandas sociales en materia de organización y servicios de información documental.¹¹

Consiente de lo anterior, en el año 2004 la Escuela de Ciencias de la Información inicia su proyecto curricular con una nueva propuesta para la formación en Archivología. Para la creación de la misma se invitó a los Archivónomos Juan Miguel Castillo Fonseca y Octavio Monroy Nieto, quienes se encargaron de diseñar el plan curricular de la nueva carrera y el diseño de los programas por competencias de la nueva profesión.

El 2 de junio del 2005, se realizó la presentación de la licenciatura al Rector de la Máxima Casa de estudios, Licenciado Mario García Valdez, en donde el rector dio el visto bueno de la nueva licenciatura.

¹¹ Instituto Federal de Acceso a la Información Pública. <http://www.ifai.org.mx> (Consultado: 25 de Enero de 2010)

En agosto del 2006, el nuevo plan de estudios es aprobado por el Consejo Directivo Universitario Máximo Órgano de Gobierno Universitario. Iniciando actividades en ese mismo mes con una capacidad de 25 alumnos.¹²

Es a partir del 2006, que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí se constituye como la primera Universidad Pública y el segundo programa del país, en ofrecer la Licenciatura en Archivología para atender, en primera instancia, los problemas de información del Estado y la región como Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro y Zacatecas.

Plan de estudios

La elaboración del plan de estudios de la Licenciatura se elaboró con base a los siguientes puntos:

1. Revisión del plan de estudios de la Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivología.
2. Estudio del mercado laboral y oferta y demanda de servicios educativos.
3. Elaboración de perfiles de ingreso y egreso.
4. Elaboración del plan de estudios.
5. Elaboración de programas por competencias de cada una de las asignaturas.

El plan de estudios se conformó con 40 asignaturas (Anexo 2), distribuidas en 8 semestres, que comparten un tronco común, área básica y asignaturas optativas. El cual pretende la formación integral del estudiante en los aspectos científicos, metodológicos, técnicos, tecnológicos y humanísticos.

La diversificación de las prácticas profesionales para cumplir con el derecho a la información por medio de archivos, bibliotecas y centros de documentación y las transformaciones sociales que exigen un profesional de la información con diversas competencias.¹³

Actualmente la Licenciatura en Archivología cuenta con tres generaciones y 132 alumnos, que están propicios para irse incorporando en instituciones privadas, gubernamentales y educativas.

5. CONCLUSIONES

¹² La UASLP ofrecerá nueva carrera en Archivología.
<http://board54.melodysoft.com/app?ID=ebi&msg=54&DOC=81> (Consultado: 25 de Enero de 2010)

¹³ Nuevo Plan curricular. Escuela de Bibliotecología e Información de la UASLP. 2006.

- Aún cuando los dos programas son similares entre si, el plan de estudios de la ENBA es un plan rígido, a diferencia del plan de estudios de la ECI, el cual tiene la opción de definir líneas de especialidad por medio de las materias optativas, estas últimas permiten que el alumno pueda complementar sus estudios con materias específicas impartidas en la misma escuela o con materias de otras escuelas dentro de la misma universidad.
- La similitud entre los planes de estudio de las dos escuelas permitirá a futuro la movilidad estudiantil, con el fin de que el alumno se familiarice con los diferentes contextos académicos.
- A pesar de que la ENBA cuenta con más tradición archivística son pocas las revisiones elaboradas a su plan de estudio, las cuales debe ser modificadas de acuerdo a las exigencias del mercado laboral.
- Actualmente la ECI esta diseñando su plataforma en línea para tener mayor alcance y cobertura en las licenciaturas con las que cuenta.
- Con la incorporación de los profesores con formación en archivología se pretende crear las líneas de investigación para el cuerpo académico.
- Con la generación de estas líneas de investigación se pretende a mediano plazo la creación de posgrados en ambas licenciaturas, siendo, la primera escuela en impulsar un postgrado en archivología para el país.

BIBLIOGRAFÍA

AREVALO JORDAN, Víctor Hugo. *La archivología en La ciencia de la documentación: estudio de aspecto epistemológico y contenidos de las Ciencias de la Documentación, preparados para la carrera de archivística*. Buenos Aires: Ediciones del Sur, 2003.

ISBN 987-20772-3-1

FERNANDEZ, Stella M. y GIUNTI, Graciela M. *Planes de Estudios de las Escuelas de Bibliotecología, Archivología y Museología de Iberoamérica*. Buenos Aires, Sociedad de Investigaciones Bibliotecológicas, Progreso de la Bibliotecología en el Tercer Mundo, ALP/IFLA, 1999.

ISBN 987-97102-3-1

GARCIA BADILLO, Iván Joel. *Archivología, archivística y archivonomía: conceptos, orígenes, similitudes y diferencias*. Tesina, Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía, 2005

KECSKEMETI, Charles. *La formation professionnelle des archivistes. Liste des écoles ed des tours de formation professionnelle de archivistes*, Bruselas, Consejo Internacional de Archivos, 1996.

- MIRANDA, Alice. “La enseñanza de la Bibliotecología, Documentación y Ciencias de la Información en Latinoamérica” (Conferencia) en *70th IFLA, World Library and Information Congress*, Buenos Aires, 22-27 de agosto de 2004. <http://www.ifla.org/IV/ifla70/papers/063s-Miranda.pdf> Consultado 6 de febrero de 2010.
- RIVAS FERNANDEZ, José Bernal. “El archivista: un profesional de la información” en *Bibliotecas y Archivos: Órganos de la Escuela nacional de Biblioteconomía y Archivonomía*. Vol.1, no. 4, enero-abril 1997, 2ª. Época.
- ROMERO TALLAFIGO, M. *Archivística y archivos: soportes, edificios y organización*. Carmona (Sevilla. 1995 (2ª ed.) RUÍZ
- ROSALES BADA, Amanda. “Cultura archivística y formación profesional” en *Apoyo al desarrollo de archivos y bibliotecas*, México, 2004. <http://www.adabi.org.mx/investigación/invar.htm> Consultado 24 de enero de 2010
- TORTOLERO CERVANTES, Yolia. “La archivística el destino del patrimonio documental archivístico” (Ponencia) En *Congreso Nacional sobre la formación de archivistas y bibliotecarios en el siglo XXI: Problemática y perspectiva*. México 21, 22 y 23 de Septiembre de 2005
- VIVAS MORENO, Agustín. “El tiempo de la archivística: un estudio de su espacios de racionalidad histórica”. <http://www.scielo.br/pdf/ci/v33n3/a10v33n3.pdf> Consultado 24 de enero de 2010

Anexo 1

NOMBRE DE LA ASIGNATURA

1º Semestre

Introducción a la Archivonomía
Correspondencia y Control de
Gestión
Proceso Administrativo
Administración Pública
Soportes de la información
Generación del Conocimiento
Investigación Documental

2º Semestre

Archivo de Trámite
Clasificación
Catalogación
Relaciones Humanas
Normatividad Archivística
Historia de las Instituciones en
México I
Herramientas Prácticas de la
Computación

3º Semestre

Archivo de Concentración
Valoración Documental
Teoría de Sistemas
Historia de las Instituciones en
México II
Herramientas Básicas de la
Automatización

4º Semestre

Archivo Histórico
Conservación de Documentos
Descripción de Archivos
Servicio a Usuarios
Fundamentos de Planeación
Investigación de Campo
Redes en el Entorno de la
Información

5º Semestre

Estancia Profesional
Informe de Estancia Profesional

6º Semestre

Paleografía I
Reprografía
Diagnóstico Planeación Documental
Organización de Archivos I
Archivonomía Comparada
Estadística Descriptiva
Análisis y Diseño de Sistemas

7º Semestre

Acervos Especiales
Paleografía II
Difusión de los Servicios
Didáctica
Organización de Archivos II
Seminario de Prospectiva de la
Profesión
Almacenamiento y Recuperación de
Información

8º Semestre

Sistema Integral
Lenguajes Documentales
Diplomática
Administración de Recursos
Archivísticos
Políticas nacionales e Internacionales
de Información Seminario de
Investigación I
Seminario de Automatización de
Archivos

9º Semestre

Seminario de Investigación II
Servicio Social

Anexo 2

**UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGIA E INFORMACION**

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre	Séptimo semestre
Ciencias de la Información Documental (CID)	Historia de la cultura escrita	Patrimonio documental	Teoría del conocimiento	Metodología de la investigación cuantitativa	Paleografía	Diplomática
Bibliografía	Técnicas de registro documental	Descripción documental	Valoración documental	Sistemas de clasificación	Archivo histórico	Políticas de información
Documentación	Tipología del documento	Lenguajes documentales	Archivos administrativos	Organización de archivos	Reprografía	Organización de acervos especiales
TIC'S	Historia de las Instituciones	Correspondencia y control de gestión	Administración y aplicación de tecnologías	Diagnostico documental	Taller de instrumentos de descripción	Administración de recursos archivísticos
Lógica	Estadística	Modelos matemáticos para las CID	Optativa 1. Optativa específica 2. Optativa específica 3. Optativa genérica			
DUI	DUI	DUI	DUI	DUI	Servicio social (480 horas)	Prácticas profesionales (480 horas)
Actividades culturales (seminarios: imagen, actitud, valores, arte)	Actividades extracurriculares (talleres de lectura, redacción, etc.)	Actividades deportivas				